

**ACTA DE RESOLUCIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y
COMPUTACIÓN (FIEC)
REUNIDO EL 04 DE ABRIL DEL 2011**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC, SE REÚNEN EL LUNES, 04 DE ABRIL DEL 2011, A LAS 11H00, LOS SIGUIENTES MIEMBROS: INGS.: SERGIO FLORES M., DECANO DE LA FACULTAD Y QUIEN PRESIDE, JORGE ARAGUNDI R., SUBDECANO, GUIDO CAICEDO R., JAVIER URQUIZO C. Y KATHERINE CHILUIZA G.

Actúa como Secretaria la Lcda. GISELLA CORREA M., quien constata el quórum, e indica el Orden del día:

1. CONTRATACIÓN DE UN PROFESOR A TIEMPO COMPLETO PARA EL ÁREA DE CIENCIAS COMPUTACIONALES EN LA FIEC
2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA FIEC
3. REVISIÓN Y APROBACIÓN PARA EL DICTADO SEMINARIOS DE GRADUACIÓN I T. 2011/2012
4. SOLICITUD DE AVAL Y APOYO ECONÓMICO PARA EL ING. JAVIER URQUIZO CALDERON PARA REALIZAR UN PROGRAMA DOCTORAL
5. SOLICITUD AVAL INSTITUCIONAL PARA MAESTRÍA ING. RONALD ALBERTO PONGUILLO INTRIAGO
6. SOLICITUD AVAL INSTITUCIONAL PARA MAESTRÍA ING. WELLINGTON MARCOS CABRERA AREVALO

El mismo que es aprobado.

1. CONTRATACIÓN DE UN PROFESOR A TIEMPO COMPLETO PARA EL ÁREA DE CIENCIAS COMPUTACIONALES EN LA FIEC

Se conoce el oficio s/n del 25 de marzo/2011, extendido por la Ing. Vanessa CEDEÑO Mielles, Coordinadora de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Computacionales, Especialización Sistemas Tecnológicos, manifestando que en vista de que, ciertos Profesores del Área han salido a realizar Programas de Doctorado tales como Ings.: Carlos MONSALVE A., Cristina ABAD R., Mónica VILLAVICENCIO C., Carmen VACA R., y en el transcurso de este año (julio posiblemente) la Ing. Ana Teresa TAPIA R.; por lo tanto, existe una carencia de Docentes en esta carrera para el I T. 2011/2012, indicando la necesidad de la contratación de un Profesor a tiempo completo (40 horas).

Cabe indicar, que en el mes de enero/2011, el Dr. Enrique V. CABRERA, ganador

del Concurso de Merecimientos y Oposición para Profesor a tiempo completo de Ingeniería en Ciencias Computacionales para el I T. 2011/2012, comunico que no podía incorporarse a la Planta docente de la Facultad por razones que se describieron en el oficio (IEL-D-144-2011, Marzo 10/enviado al Sr. Rector de la ESPOL).

Por lo expuesto, solicita ante el Consejo Directivo de la FIEC, se autorice la Contratación de un Profesor a Tiempo Completo para el área de Ingeniería en Ciencias Computacionales.

Luego del análisis respectivo se resuelve:

RESOLUCIÓN 2011-095

SOLICITAR AL SEÑOR RECTOR DE LA ESPOL, LA RESPECTIVA AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR LA CONVOCATORIA PARA UN NUEVO CONCURSO DE MERECEMIENTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE UN PROFESOR A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS) PARA EL ÁREA DE INGENIERÍA EN CIENCIAS COMPUTACIONALES, PARA EL I T. 2011/2012, CON EL SIGUIENTE PERFIL ACADÉMICO:

PERFIL CONCURSO DE MÉRITOS PARA UN PROFESOR A TIEMPO COMPLETO (40 HORAS) PARA EL ÁREA DE CIENCIAS COMPUTACIONALES

BASES

1. Título: Maestría en Ciencias en Ciencias Computacionales
2. Promedio de calificaciones como estudiante de pregrado superior a 8.5
3. Capacitado(a) para el dictado de las siguientes materias:
 - Desarrollo de Juegos de Video
 - Procesamiento de audio y video
 - Señales y Sistemas
4. Demostrar capacidad para generar y desarrollar proyectos de investigación en alguna de las siguientes áreas y ejecutar trabajos de prestación de servicios en las áreas afines a la FIEC y relacionadas con los temas de este.
5. Demostrar conocimiento en los conceptos básicos y actuales de Bases de Datos, así como de los manejadores comerciales y de código abierto más utilizados en la actualidad.
6. Acreditar méritos académicos y profesionales.
7. Competencias: buena comunicación oral y escrita, trabajo en equipo, programación orientada a objetos, resolución de problemas.

2. REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA FIEC.-

El señor Subdecano hace una exposición de la Planificación Académica de la Facultad, indicando que aún están pendientes los cambios que se deben realizar debido a la incorporación de los nuevos docentes ganadores del Concurso de Merecimientos de la FIEC.

Luego del análisis respectivo se resuelve:

RESOLUCIÓN 2011-096

APROBAR LA PLANIFICACIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA EN ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN Y SE AUTORIZA AL SEÑOR SUBDECANO REALICE LOS CAMBIOS NECESARIOS EN CONJUNTO CON LOS COORDINADORES DE CARRERA.

3. REVISIÓN Y APROBACIÓN PARA EL DICTADO SEMINARIOS DE GRADUACIÓN I T. 2011/2012

Se conoce la propuesta de la DRA. INDIRA NOLIVOS ALVAREZ para dictar el Seminario de Graduación “APLICACIÓN DE SISTEMAS EXPERTOS AL ANÁLISIS DE SISTEMAS”, el cual esta dirigido para todos los estudiantes de la Carrera de Ingeniería en Ciencias Computacionales, a quienes les enseñará:

- Diseño e implementación de sistemas expertos
- Evaluar de manera crítica la aplicación de sistemas expertos para modelar sistemas naturales.
- Capacitar al estudiante para una correcta aplicación de los diferentes motores de inferencia en la construcción de sistemas expertos.
- Construir un sistema experto para un caso particular.

Esta Propuesta de SEMINARIO DE GRADUACIÓN cumple con los requisitos establecidos en el Reglamento 4256 “REGLAMENTO DE GRADUACIÓN DE PREGRADO DE LA ESPOL”.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2011-097

APROBAR EL DICTADO DEL SEMINARIO DE GRADUACIÓN SOBRE “APLICACIÓN DE SISTEMAS EXPERTOS AL ANÁLISIS DE SISTEMAS”, A CARGO DE LA DRA. INDIRA NOLIVOS ALVAREZ Y DEL ING. CARLOS JORDAN V., ADJUNTANDO LOS PROGRAMAS EN ESPAÑOL E INGLÉS, PARA EL I TÉRMINO ACADÉMICO 2011/2012.

4. SOLICITUD DE AVAL ACADÉMICO Y APOYO ECONÓMICO PARA EL ING. JAVIER URQUIZO CALDERÓN PARA REALIZAR ESTUDIOS DOCTORALES EN LA UNIVERSIDAD DE NEWCASTLE REINO UNIDO

Se conoce la comunicación CDP-010/11, Abril 01/2011, presentada por el Ing. Javier URQUIZO C. solicitando apoyo Institucional para iniciar sus estudios Doctorales en la Universidad de Newcastle Reino Unido. La propuesta de investigación "THE REGIONAL PLANNING IN GUAYAQUIL AND GUAYAS REGION FOR A SUSTAINED MICROECONOMY DEVELOPMENT, recoge su experiencia de 20 años en los vínculos con la comunidad como Ingeniero en los Proyectos y luego como Director del Centro Desarrollo de Proyectos. La Universidad de Newcastle mantiene el grupo de investigación Global Urban Research Unit, de este grupo se han asignado dos profesores (como es la regla en el Reino Unido) para supervisar el trabajo.

Se adjunta el documento "Confirmation of a Place" que formaliza el ingreso a la Universidad de Newcastle, iniciando los trámites de visado al Reino Unido.

Los costos de estudios con una duración de cuatro años se detallan a continuación:

Colegiatura: £10,630.00 (costo por año)
Sostenimiento: £8,500.00 (costo por año)
Costos de viaje: £1,000.00
El cambio actual es 1.604 dólar US = 1£.

Por lo expuesto, el Ing. Urquizo solicita el apoyo de la FIEC y de la ESPOL en lo siguiente:

- Autorizar su viaje al Reino Unido para el 05 de septiembre/2011
- Autorizar sus estudios doctorales en la Universidad de Newcastle, Reino Unido.
- Autorizar la comisión de servicios, desde su partida al Reino Unido por el tiempo que dure el doctorado.
- Cubrir los costos de colegiatura y sostenimiento durante el tiempo que dure el doctorado (aproximadamente 4 años). Los costos están sujetos a variación anual los mismos que pueden ser consultados en el sitio web de la Universidad de Newcastle.
- Autorizar los boletos aéreos de ida y regreso.
- Autorizar la toma del examen de tercera evaluación de los cursos a su cargo durante el I T. 2011/2012 el 03 de septiembre/2011.
- Autorizar una ayuda mensual de \$ 500,00 (quinientos 00/100 dólares) para solventar gastos adicionales que representen sus estudios en el reino unido. Cabe mencionar que el Ing. Urquizo ha iniciado su trámite en el SENESCYT.

Luego del análisis de la documentación respectiva se resuelve:

RESOLUCIÓN 2011-098

OTORGAR EL AVAL ACADÉMICO AL ING. JAVIER URQUIZO CALDERON PARA QUE INICIE SUS ESTUDIOS DOCTORALES EN LA UNIVERSIDAD DE NEWCASTLE REINO UNIDO SIENDO SU PROPUESTA DE INVESTIGACIÓN “THE REGIONAL PLANNING IN GUAYAQUIL AND GUAYAS REGION FOR A SUSTAINED MICROECONOMY DEVELOPMENT”, DONDE RECOGE SU EXPERIENCIA DE 20 AÑOS EN LOS VÍNCULOS CON LA COMUNIDAD COMO INGENIERO EN LOS PROYECTOS Y LUEGO COMO DIRECTOR DEL CENTRO DESARROLLO DE PROYECTOS Y SOLICITAR AL SEÑOR RECTOR DE LA ESPOL LA RESPECTIVA AUTORIZACIÓN EN LO REFERENTE A LAS AYUDAS ECONÓMICAS QUE SE LES DA A TODO PROFESOR PRINCIPAL DE LA ESPOL.

5. SOLICITUD AVAL INSTITUCIONAL PARA MAESTRÍA ING. RONALD ALBERTO PONGUILLO INTRIAGO.

Se conoce la comunicación s/n del 25 de marzo/2011, del ING. RONALD ALBERTO PONGUILLO INTRIAGO, donde manifiesta su interés en participar a nivel de Maestría en las **Becas para Docentes Universitarios 2012 que ofrece la COMISIÓN FULBRIGHT.**

Dicha petición la realiza considerando que laboró en el Centro de Visión y Robótica, donde se necesita un Profesional especializado en Inteligencia Artificial Aplicada a la Robótica, dirigiendo sus intereses hacia esa área.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2011-099

SOLICITAR AL SEÑOR RECTOR DE LA ESPOL SE CONCEDA EL AUSPICIO INSTITUCIONAL AL ING. RONALD ALBERTO PONGUILLO INTRIAGO, PARA QUE PUEDA REALIZAR LA MAESTRIA EN INTELIGENCIA ARTIFICIAL APLICADA A LA ROBÓTICA POR MEDIO DE LAS BECAS PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS 2012 QUE OFRECE LA COMISIÓN FULBRIGHT.

6. SOLICITUD AVAL INSTITUCIONAL PARA ESTUDIOS DOCTORALES DEL ING. WELLINGTON MARCOS CABRERA AREVALO.

Se conoce la comunicación s/n del 10 de febrero/2011, del ING. WELLINGTON MARCOS CABRERA AREVALO, donde manifiesta su interés en participar en la Convocatoria Abierta 2011, promovida por SENESCYT para realizar estudios

Doctorales en Computación.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

RESOLUCIÓN 2011-100

SOLICITAR AL SEÑOR RECTOR DE LA ESPOL SE CONCEDA EL AUSPICIO INSTITUCIONAL AL ING. WELLINGTON MARCOS CABRERA AREVALO, PARA QUE PUEDA REALIZAR ESTUDIOS DOCTORALES EN COMPUTACIÓN EN ALGUNA UNIVERSIDAD DE EXCELENCIA RECOMENDADA POR EL SENESCYT.